



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO

Nº Expediente: 300/2018/01108

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre,

“ÚNICO.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de Servicios titulado: “diseño de la muestra, trabajo de campo, depuración y explotación de datos de la encuesta general de calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos en la ciudad de Madrid, distritos 2019”, promovido por Dirección General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 132.231,40 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 27.768,59 euros, totalizando el presupuesto del contrato 159.999,99 euros.”

DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO